



CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE
ACTA ORDINARIA N° 103

En Pirque, a 07 de octubre dos mil once, siendo las 08:48 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, presidido por el señor Alcalde, Cristian Balmaceda Undurraga, actuando como ministro de fe, la Señora Karem Neubauer Rojas, Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berríos González, señor Jorge Landeta Parra y señora Betzabe Muñoz Herrera.

En el nombre de Dios y de la Patria el señor Alcalde abre la sesión.

TABLA

I CUENTA

- 1 Entrega Informe Final N° 38 CGR, sobre auditoria en la Corporación Municipal de Educación y Salud de Pirque.-
- 2 Aprobación modificación presupuestaria N° 15.-
- 3 Asiste Directiva de la Asociación Paseos Pirque.-
- 4 Entrega Proyecto Presupuesto Municipal año 2012.

II OTROS

III INCIDENTES

I CUENTA

Se inicia sesión con los concejales presentes: Sr. Ulloa, Sr. Miranda, Sra. Berríos, Sr. Domínguez y Sra. Muñoz.-

Alcalde: Quiero informarles antes que ingrese la Directiva de la Asociación Paseos Pirque, lo que ellos piden es que se rebajen los montos establecidos en la ordenanza municipal por el derecho que le corresponde cancelar a los kioscos del frente. Efectivamente existe una facultad del Alcalde para rebajar los derechos

municipales, siempre y cuando medie un informe social y Ficha protección social, tal como se hace en Puente Alto.-

Concejal Muñoz: Pero si existe una posibilidad de rebajarles a todos, creo que no hay que negarse a estudiar la posibilidad de rebajar los montos, conforme a la facultad establecida en la propia ordenanza municipal.-

Alcalde: Pero esta facultad debe estudiarse caso a caso, ya que obviamente la empresa CGE no cumple con el requisito para ser rebajado, esta empresa puede y debe pagar, cancelando mas menos unos 100 mil pesos aproximadamente.

Alfredo Otazo: Es menos.-

Alcalde: Pero por metro cuadrado pagan todos iguales, lo que varía es la patente comercial por rubro, en ese caso los valores son distintos. Pero lo que se cancela por uso el terreno no es alto, de todas maneras se analizará caso a caso, no se puede negociar en forma global.-

Concejal Ulloa: Comparto que sea caso a caso.-

Concejal Domínguez: ¿Están pidiendo rebaja del valor de la patente o del derecho?.-

Alcalde: El Derecho Municipal.-

Concejal Domínguez: ¿Se solucionó el problema de los deudores?.-

Alcalde: Unos pagaron directamente y otros mediante una suscripción de convenios de pago.

Concejal Muñoz: En el caso de la Sra. Malvina ¿se le dieron las facilidades?

Alcalde: Lo más grave que la Sra. Malvina ni siquiera se ha acercado a hablar con el Jefe de Finanzas para poner al día con su deuda, para firmar un convenio de pago. Vino hablar con Alfredo Otazo, pero no ha venido a Finanzas aún para firmar convenio de pago.-

Concejal Muñoz: El señor Ventura está pidiendo rebajas?

Alcalde: El viene en representación de los locatarios.-

Concejal Domínguez: No hay que olvidar que los contratos de concesión son individuales.-

1 **ENTREGA INFORME FINAL N° 38 CGR, SOBRE AUDITORIA EN LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD DE PIRQUE.-**

(Se adjunta documento, el que pasa a formar parte integrante de la presente Acta)

Alcalde: Les hago entrega del informe de la Contraloría, sobre auditoría que se hizo en la Corporación Municipal de Educación y Salud de Pirque, habiendo cosas menos, hay cosas mas, son cosas que ya estábamos haciendo, si había mucho desorden de documentación, ahora se pide tres cotizaciones para las compras por ejemplo. Hay una crítica en la forma como se venden los vehículos, aparecen algunas deudas CENABAST y policenter, pero es lo menos, ya que hace 15 años que no venía la Contraloría a la Corporación.

Concejal Domínguez: sugiero que funcionen las comisiones del concejo para analizar este informe y otros informes de la contraloría.-

Concejal Muñoz: Me parece extraño alcalde que usted diga que hace 15 años que no viene la contraloría, ya que me consta que la contraloría venía bastante seguido a la corporación.-

Alcalde: Ahora se hizo una revisión completa, antes solo revisaban sueldos, ahora se revisó todo, de nuestra parte hay alguna responsabilidad, por que no exilian algunos informes, pero principalmente es solo un desorden administrativo.-

Concejal Domínguez: ¿Va a tomar acciones, se van a realizar sumarios?

Alcalde: La medida y acción que se adoptó, fue justamente la salida de la ex secretaria general, de la Sra. Verónica Yáñez.-

Concejal Domínguez: Alcalde usted sabiendo que existían estas situaciones, como usted dice estos “desordenes administrativos”, no hay que olvidar que pasaron otras cosas como el pago realizado a la concejal, entre otras, y sin embargo usted aceptó la renuncia de la Sra. Verónica Yáñez, sin realizar un sumario previamente para determinar responsabilidades y aplicar sanciones, y lo más delicado es que esta renuncia, fue acompañada de una indemnización, cuyo monto desconocemos, lo que me parece aun más extraño, porque cuando una persona renuncia pierde el derecho a ser indemnizada, que quede claro que la ex secretaria general no salió por esto, ya que se fue antes de esto”.-

Alcalde: El próximo viernes revisan el informe de la contraloría, y lo analizan con las comisiones de concejales.-

2 APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 15.-

(Dicho documento fue entregado en sesión anterior)

Alcalde: Someto a su aprobación modificación presupuestaria N° 15 entregada en sesión anterior, para crear ítem para la construcción de la techumbre de patricio gana.-

Concejal Muñoz: Me llama la atención, que llevemos tantas modificaciones presupuestarias.-

Alcalde: Son platas que nos llegan, son proyectos que nos hemos ganado, la razón es que son varios proyectos.-

Concejal Muñoz: No entiendo porque tenemos que modificar el presupuesto entonces.-

Alcalde: Porque hay que ingresarlo al presupuesto, ya que son fondos que no estaban considerados.-

Concejal Muñoz: Llega a un fondo o cuenta determinada?

Alcalde: Antes llegaba a la misma cuenta, ahora se abre una cuenta determinada, para evitar confusión entre los fondos externos y propios.-

ACUERDO N ° 174

EL H. CONCEJO APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, (excepto concejal Landeta) la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N ° 15
--

3 ASISTE DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN PASEOS PIRQUE.-

(Asiste en representación de la Directiva de la Asociación Paseos Pirque, el Presidente; Sr. Ventura Torres y la Secretaria; Sra. Paulina Herrera).-

Alcalde: Bueno como explique antes, hoy asiste la Directiva de la Asociación, ya que están pidiendo rebaja en el monto del derecho que se paga por el uso del bien nacional.-

Sr. Ventura Torres: Debo indicar que no siempre recibimos respuesta a nuestras solicitudes, y de alguna manera nos consideramos abandonados por parte de todos ustedes, y en algunas oportunidades ni siquiera hemos recibido respuesta. Respecto al decreto 640 del año 2008, no nos ha llegado respuesta por la autorización, primero nos autorizaron 20 años y después nos rebajaron a 10 años, y se cumplió con la exigencia de los letreros nuevos.-

Alcalde: Reconozcamos que usted Sr. Ventura, no nos ha recibido las cartas de respuesta, y tampoco todos han cumplido la normativa, y además a todos se les aviso que los contratos iban a ser individuales, se les informó que cada locatario iba a firmar el contrato de concesión, y también hay algunos locatarios que no tienen la patente al día.-

Ingres a la sala; Concejal Landeta.-

Concejal Domínguez: Sr. Ventura, usted se refirió a los concejales, que nosotros lo habíamos abandonado, esto viene de hace muchos años atrás, lo que se refiere a la falta de contratos debidamente firmados e individuales, pero que quede claro que no los hemos abandonado, muy por el contrario, siempre hemos estado preocupados, al menos yo he insistido en regularizar esta situación que se arrastra de años.-

Sr. Ventura Torres: El punto es que no hemos obtenido respuestas.-

Concejal Domínguez: Sr. Ventura, le aclaro a usted que nosotros como concejales, podemos proponer, sugerir, pero las soluciones, es deber de la gestión, y eso es resorte del alcalde, no nuestro.-

Alcalde: Cuando se acordó con la Asociación, se llegó a un acuerdo que los contratos iban a ser individuales, los contratos ya están listos, y ya fueron aprobados por el Concejo Municipal.--

Sr. Ventura Torres: Quiero aclarar que solo en una oportunidad no quise recibir una carta, pero sin embargo he mandado cinco cartas al alcalde con copia a los concejales, y no se si ustedes las recibieron.-

Concejal Muñoz: Que extraño, a nosotros no nos han derivado copia de todas las cartas que usted menciona.-

Alcalde: Son pocos los que han colocado carteles de madera. La Directora de Obras ha dicho que cada uno va a firmar en forma individual, y también debo reconocer que ha habido dejación de parte del Departamento de Obras en la fiscalización, y también se informó la prohibición de arrendar.-

Concejal Muñoz: ¿Ustedes están conocimiento de esta resolución?.-

Sra. Paulina (Secretaría Asociación): Yo sabía que no se podía arrendar, salvo acuerdo del concejo municipal.-

Alcalde: Se adoptó como acuerdo que no se puede arrendar, esto a fin de no desvirtuar cual fue el objetivo inicial, y no transformarlo de esta manera en un posible negocio inmobiliario, como dato el dueño anterior de un local del frente, arrendaba el local en la suma de \$ 400.000 pesos mensuales, lo importante que los contratos ya están listos, para ser firmados individualmente.-

Concejal Ulloa: ¿Cuánto pagan ustedes?

Sra. Paulina (Secretaría Asociación): Un poco más de \$ 200.000 pesos, cada seis meses.-

Sr. Ventura Torres: Hay otros que pagan más de 1 millón de pesos semestralmente, yo pago un poco menos de 200 mil pesos mensuales, y está incluido el valor de la patente, lo más costoso es el valor que se cancela por uso del bien nacional de uso público.-

Alcalde: Se cobra por metro cuadrado, por espacio.-

Concejal Ulloa: Me gustaría saber si todos los asociados se encuentran al día en el pago, por lo que solicito un informe de las personas que están al día y de los morosos.-

Sr. Ventura Torres: Por otra parte quiero manifestarles, que nos está afectando el tema de los estacionamientos.-

Alcalde: Se estableció, que se iba a respetar el estacionamiento para los locatarios.-

Sra. Paulina (Secretaría Asociación): Hay muchas personas que estacionan sus autos y luego se van al metro en Puente Alto, y también hay funcionarios municipales que estacionan sus vehículos todo el día, lo que nos impide estacionar nuestros propios vehículos.-

Sr. Ventura Torres: Hay muy mala intención de algunas personas, por ejemplo la Srta. Maggi en una carta, en la que indicó que no aprobaban el acuerdo, indicando que un concejal la asesoró para enviar dicha misiva. También por otra parte pasaron un parte, pero con una clara intención de cursármelo a mí, ya que pensaron que se trataba de mi camionera, lo que significó perjudicar a una persona muy humilde. Es lamentable que se den estas situaciones.-

Alcalde: No puedo aceptar que se diga que haya un concejal que los asesoró, deben traer pruebas. Llegó una carta de la vicepresidente de su asociación, indicando que fue asesorada por un concejal para tales efectos. Por eso solicito que asista la directiva completa, ya que en esta carta que ustedes nos enviaron, no

hay nombres solo aparecen firmas y Rut, debemos asegurarnos que están en conocimiento y en acuerdo todos los asociados.-

Sra. Paulina (Secretaria Asociación): En mi calidad de Secretaria de la Asociación se enviaron las cartas con nombres completos, RUT y con la individualización de los cargos, pero que quede claro, que se hizo así la carta, solo por desconocimiento y sin ninguna otra intención.

Sr. Ventura Torres: Lo que nosotros necesitamos son avances y no trabas.-

Concejal Domínguez: A fin de asegurarnos que nos lleguen sus cartas, les sugiero que las cartas se envíen personalizadas a cada concejal.-

4 ENTREGA PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012.

(Se adjunta documento, el que pasa a formar parte integrante de la presente Acta)

Alcalde: Cumplido con hacerles entrega del proyecto municipal de ingresos, gastos y políticas de gestión municipal para el año 2012, para que lo analicen y lo estudien, el que debe ser aprobado antes del 15 de diciembre, en conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal.-

II OTROS

1 **Alcalde:** Paso a informar que este miércoles 05 de octubre, se constituyó el nuevo Consejo Comunal de Organizaciones de la **Sociedad Civil, resultando los siguientes Consejeros Electos:**

1. Sra. Verónica Sandaclie, consejera de organizaciones gremiales y sindicales - asociación de Canalistas.-
2. Sr. Patricio Sanchez Foucant, Consejero de organizaciones gremiales y sindicales - Asociación de Agricultores.-
3. Sr. Oscar Herrera, Consejero del ámbito económico, social y cultura - Cámara de Comercio.-
4. Sr. Carlos Peña Muñoz, Consejero de organizaciones de Interés Público - Conaf reserva el Clarillo.-
5. Sr. Marcos Garate Pérez, Pastor y Consejero de organizaciones de Interés Público - Iglesia Metodista Pentecostal.-
6. Sra. Raquel Valenzuela Gereegat, Consejera de organizaciones territoriales - Junta de Vecinos Lo Arcaya.-
7. Sra. Magaly Mella Bravo, Consejera de organizaciones territoriales - Junta de Vecinos La Puntilla.-

8. Sra. María Cecilia Alarcón Mondaca, Consejera de organizaciones territoriales - Junta de Vecinos Santa Rita.-
9. Sr. Ramón Aguilar Vera, Consejero de organizaciones funcionales - UCAM Pirque.-
10. Sr. Luis Devia Faúndez, Consejero de organizaciones funcionales - Asociación de Huasos de Pirque.-
11. Sra. Nora Ruiz Tapia, Consejera de organizaciones funcionales - Comité de agua Potable el Principal.-
12. Sra. María Alejandra Palma Lamig, Consejera de organizaciones funcionales - Agrupación Sabores que cautivan.-

Yo actúo por ley, en calidad de Presidente de dicho consejo, y además resultó elegida como vicepresidenta con 8 votos, la Sra. Verónica Sandaclie, consejera de organizaciones gremiales y sindicales, de la asociación de Canalistas.

Por otra parte se acordó que las reuniones se realizarán trimestralmente, el último jueves del mes de marzo, junio, septiembre, a las 19.00 horas, y la próxima sesión quedó fijada para el día 29 de diciembre.-

- 2 Alcalde: Por otra parte informarles que la fonda del 18 chico, se lo adjudicó el Sr. Aleyse Pavez, se presentaron dos interesados.-
- 3 Alcalde: La próxima semana viene un paro de la salud primaria, desde el día Martes hasta el día Viernes, el que fue convocado por la CONFUSAM.-
Concejal Domínguez: Talvez se transforme en un paro nacional.-
Concejal Landeta: ¿Se aplican descuentos?
Alcalde: Se aplican a los que adhieren al paro.-
- 4 Alcalde: Por otra parte informarles que el día Sábado, con Alfredo nos encontrábamos trabajando en el tema de proyectos, y llegó una protesta contra la empresa Aguas Pirque, en la que estaba participando la Concejala Berríos. Me causó mucha molestia, ya que la empresa Aguas Pirque me envió una información de que esto lo estaba haciendo el municipio.-

Concejal Domínguez: Bueno yo escuche que el alcalde había proporcionado las micros para el traslado de la gente que estaba protestando.-

Alcalde: A mi me informaron que la protesta iba a ser de Lo Arcaya y la Nogalada, además estaban personas de San Vicente; Santa Rita, llegaron como 70 personas más o menos, en el portal Pirque

dijeron que como 300 personas, pero el Informe de Carabineros dijo que 70 personas, pero que quede claro que la Municipalidad no tiene nada que ver con esto.-

Es inaceptable la carta que me envió Aguas Pirque, ellos dicen que no van a pedir permiso, es una falta de respeto, si las plantas son municipales.

Ellos mienten y se aprovechan de las situaciones, lo del impacto ambiental, ellos hablaban de mejoramiento de agua potable. Quiero leer parte de la carta, que indica, cito textual: “Nos hemos enterado del proceso de licitación, quieren contratar Consultoría para elaborar diseño mejoramiento y ampliación de servicio agua ... Arcaya, San Vicente ... no advertimos la necesidad de gastar recursos fiscales por la suma \$ 63.942.000, en la tareas que ha sido realizada por esta empresa.. En consecuencia la consultoría a contratar no tienen razón de ser,, y de persistir se estarían malgastando recursos importantes y poniendo en riesgo el patrimonio municipal...” (Se adjunta a la presente acta),

Concejal Miranda: Esta acta viene fechada con fecha 04 de octubre, ¿Cómo sabe Aguas Pirque de estas cosas? Si ni siquiera se ha aprobado el Acta. Esta empresa Aguas Pirque le ha hecho un daño tremendo a la Comuna, hay que dar respuesta y hay que estar firme frente a este tema.-

Concejal Ulloa: Hay que dar soluciones.-

Concejal Domínguez: Tengo una duda Alcalde, finalmente el fallo de la Corte de Apelaciones sentenció que las Aguas son nuestras.-

Alcalde: El tema es por el alza tarifaria, pero dentro de los argumentos del fallo de la Corte de Apelaciones, es que la empresa tiene que consultarnos al municipio, para cualquier alza tarifaria, ya que se falló que las plantas son municipales.-

Concejal Muñoz: ¿En cuanto tiempo más, vamos a tomar definitivamente nosotros la Administración de las Aguas?

Concejal Landeta: **Me sumo por el malestar de la carta enviada por Aguas Pirque, estamos frente a una insolencia insoportable. Insisto, hay que invertir en una buena asesoría jurídica, destinar los recursos para contratar un buen equipo de abogados, y así dar adecuada respuesta a los vecinos. Por otra parte, celebro la iniciativa de los vecinos para salir a protestar.-**

Alcalde: Tuvimos una reunión con SEREMI de Salud, con la fiscal específicamente, quien nos indico que nosotros podemos poner término inmediato a la administración mediante un decreto alcaldicio, al de Lo Arcaya y San Vicente.

Ahora quiero pedirles formalmente y someter A SU APROBACIÓN SU AUTORIZACIÓN PARA HACER DECRETO ALCALDICIO CON EL FIN DE PONER TÉRMINO A LA ADMINISTRACIÓN DE LAS AGUAS, POR PARTE DE LA EMPRESA DE AGUAS PIRQUE.-

Concejal Muñoz: ¿Cual es el nombre de la persona del SEREMI de salud que le indicó esto?.-

Alcalde: La fiscal del SEREMI de salud, es la Sra. Magdalena Arancibia.-

Concejal Berríos: Me sumo alcalde, cuente con todo mi apoyo para quitar la planta a Aguas Pirque, pero sugiero ver desde ya que va a pasar con la administración de la planta de agua.-

Concejal Landeta: yo respaldo y apruebo esta iniciativa, pero insisto en contratar una asesoría jurídica de peso.-

Concejal Muñoz: Yo me abstengo, no me voy a pronunciar hasta consultar a la Sra. Magdalena Arancibia, la fiscal de la SEREMI de Salud y recabar todos los antecedentes de respaldo.-

Concejal Domínguez: me preocupa las consecuencias de esta medida, en el sentido de no preveer que va a pasar después con la administración del agua, en términos, que la gente vaya a quedar sin agua, por lo tanto hay que tomar todas las precauciones a favor de la comunidad, por lo tanto, lo apoyo en la medida que se adopten todos los resguardos.-

Concejal Miranda: Hay que informar a la comunidad, yo apruebo que se invierta para dar soluciones a la comunidad.-

Concejal Ulloa: Yo respaldo y apruebo lo propuesto por usted, en la medida que se adopten, todas las medidas para no incurrir en ninguna ilegalidad.-

Alcalde: Nos hemos demorado tanto, justamente porque no queremos caer en ninguna ilegalidad. Los abogados me han dicho que se puede hacer, y la fiscal del SEREMI de salud me dijo que se puede poner termino hoy mismo, si queremos.-

Concejal Domínguez: Me sumo a la moción del Concejal Landeta, en términos de contratar un buen y experimentado equipo de abogados.-

ACUERDO N ° 175

EL H. CONCEJO APRUEBA CON 6 VOTOS A FAVOR; CORRESPONDIENTE A LOS CONCEJALES; BERRÍOS, ULLOA, MIRANDA, LANDETA Y DOMÍNGUEZ, MÁS EL VOTO DEL ALCALDE Y CON 1 ABSTENCIÓN; CORRESPONDIENTE A LA CONCEJAL MUÑOZ, PONER TÉRMINO A LA ADMINISTRACIÓN DE LAS AGUAS POR PARTE DE LA EMPRESA DE AGUAS PIRQUE

Concejal Muñoz: Quiero dejar claro que yo me abstengo de votar, sino hasta previa consulta a la fiscal del Seremi de salud, ya que mi función es recabar todos los antecedentes objetivos, antes de pronunciarme, e indicarles que no porque Aguas Pirque me apoyó con 500 mil pesos para talleres de mujeres, yo me voy a pronunciar a favor, y tampoco en contra, lo que no significa que no apoye su iniciativa alcalde.-

Concejal Landeta: solicito que quede textual lo dicho por la Concejal Muñoz, en cuanto a los dineros que ha recibido por Aguas Pirque para sus talleres.-

Alcalde: Además la concejal Muñoz ya voto, no puede reservar su voto, hasta hacer las consultas.-

Concejal Muñoz: Bueno por todo lo anterior; me abstengo de votar.-

III INCIDENTES

INCIDENTES CONCEJAL ULLOA:

1.- **Concejal Ulloa:** “No tengo incidentes”

INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ:

1.- **Concejal Domínguez:** “¿llegaron los dineros del Proyecto de la Construcción del gimnasio?”

Alcalde: “no, se aprobó en el Consejo Regional y tengo entendido que la próxima semana se firma el contrato y una vez firmado comienzan a mandar el dinero para poder licitar”

2.- **Concejal Domínguez:** “hace algún tiempo aprobamos la instalación de las señaléticas y las he visto en algunas partes y se ven muy bonitas”

Alcalde: “yo creo que en el próximo concejo va a salir informada la empresa que se licito el proyecto y debieran partir trabajando esta semana que viene”

3.- **Concejal Domínguez:** “¿llegó la memoria de la Fundación Mundo diferente?”

Alcalde: “sí, la entregaron en una reunión que tuvimos el día martes”

4.- **Concejal Domínguez:** “¿Cómo van las donaciones para la compra del ecógrafo?”

Alcalde: “no falta mucho y debiera salir de aquí a fin de año”

5.- **Concejal Domínguez:** “el Proyecto de ensanchamiento que se iba a realizar después del 18, ¿Cuándo comienza?”

Alcalde: “debieran partir luego con eso, el único Proyecto que lamentablemente vamos atrasados es el de la Escuela de Lo Arcaya y de hecho el Gobierno Regional ya les aplicó multa”

6.- **Concejal Domínguez:** “¿para cuando será la última etapa del Plan Regulador Comunal?”

Alcalde: “creo que la próxima semana hay reunión del equipo con ustedes”

7.- **Concejal Domínguez:** “¿Cómo le fue con el semáforo?”

Alcalde: “el Ministerio de Transportes dijo que nos iban a financiar el semáforo, porque van a financiar un

semáforo para cada comuna rural, pero no nos han dicho para cuando”

8.- Concejal Domínguez: “con respecto a las luminarias, usted dijo que estaba en proceso de prueba, la empresa que se contrato para la fiscalización, ¿Cuándo nos entregaran un informe?”

Alcalde: “de hecho hoy tengo reunión con ellos, así que después podré informarles a ustedes de cómo van las cosas”

9.- Concejal Domínguez: “hace unos meses atrás usted con el señor Otazo quedaron de ver la situación de las antenas ¿Cómo va eso?”

Alcalde: “la antena la van a cambiar de lugar, la van a disfrazar y nos van a pagar una cantidad importante que va a ir en directo beneficio de la comunidad, porque se paga en obras”

10.- Concejal Domínguez: “yo sigo insistiendo que las botillerías siguen abiertas y no hay fiscalización de parte del municipio, ni de carabineros, entonces yo quiero que se oficie a la intendencia, para que alguien se haga responsable”

Alcalde: “dentro de las atribuciones que tenemos, yo voy a pedir que en justicia a los partes que hemos sacado, las personas vayan quedando citados al juzgado”

Concejal Domínguez: “el señor Otazo me dijo que con tres (3) partes se cerraban”

Alcalde: “esta semana fueron fiscalizados y multados algunas botillerías que estaban abiertas”

Concejal Domínguez: “al fiscalizar y confirmar que tienen abierto ¿Cómo se resuelve eso?, porque ellos se están burlando de la Ley, ya que el municipio no tiene ninguna ingerencia, entonces yo solicitó que se envíe esto a la Gobernadora”

11.- Concejal Domínguez: “usted nos había dicho que iban a llegar unos recursos para los Refugios peatonales”

Alcalde: “ya está licitado y adjudicado, son tres (3) los Proyectos que se hacen, uno es que todos los que tienen fondos, se les van a sacar los fondos y va a dejarse abiertos, se reparan todos los antiguos y se hacen dieciocho (18) nuevos, que van a ir todos en las calles principales”

12.- Concejal Domínguez: “con respecto al informe del 1er y 2do Trimestre Financiero de este año, que nos entregó usted la sesión anterior, yo lo estuve analizando y me entró una duda con respecto a un ítem que se refiere a “Remuneraciones Personal Planta, contrata y Psicotécnico”, yo saqué la cuenta y en este ítem se abarca mas del 20% de los gastos, ¿es factible que yo pueda pedir que me desglosen ese ítem?”

Alfredo Otazo: “debe solicitárselo a don Gregorio”

Concejal Muñoz: “tengo entendido que el municipio tiene equipos municipales de amplificación y

generalmente vemos que hay un funcionario de aquí, entonces ¿porque se contratan servicios externos?”

Alcalde: “la municipalidad no tiene equipos de amplificación, la corporación tiene equipos pero no son suficientes para todas las actividades y se contratan por fuera”

13.- Concejal Domínguez: “todavía la señora Carmen Domínguez no nos ha entregado la información acerca de cómo van los juicios, así que solicito que la señora Carmen nos haga entrega a la brevedad de lo solicitado. Esta información ya fue solicitada hace mucho tiempo. Alcalde no hay que olvidar que la ley establece plazos para entregar la información solicitada”.-

INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ:

1.- Concejal Muñoz: “nuevamente el día miércoles la basura no pasó en el sector de Silos y la gente reclama que los perros dejaron todo botado, entonces hay que ver que esta pasando”

Alcalde: “yo el martes pasado tuve una reunión con ellos, en la cual me dijeron que estaban cumpliendo, lo cual no es cierto”

2.- Concejal Muñoz: “tengo dos consultas de personas que están a la espera de la solución por el tema del terremoto, ¿en que proceso va la 2da etapa de la entrega de las casas?, porque hay preocupación de parte de la gente”

Alcalde: “estamos esperando que el Ministerio diga que ya están disponibles los fondos, para poder construir”

3.- Concejal Muñoz: “un grupo de alumnos del Liceo el Llano le consultaron al Director acerca de los materiales de aseo del colegio, ya que no hay elementos para limpiar y el director les contesta que no hay materiales, porque no han llegado los dineros, a mi me preocupa porque la parte higiene en los colegios es un tema prioritario, yo tengo entendido que esos materiales se compran con la Ley SEP, ¿esas platas no han llegado?”

Alcalde: “esas platas ya llegaron, pero hay que acordarse de que al Liceo el Llano les llegan menos fondos, porque fue reconocido hace poco, pero lo voy a averiguar”

INCIDENTES CONCEJAL LANDETA:

1.- Concejal Landeta: “reiterar acuerdo en el sentido de contar con un mayor apoyo jurídico, ya que este juicio en contra de Aguas Pirque, ya lleva bastante tiempo”

Alcalde: “yo les voy a pedir apoyo cuando tengamos que hacer la modificación presupuestaria, ya que

vamos a tener que pagar mas dinero”

Concejal Domínguez: “Sugiero que como hay un viernes al mes en el que no hay concejo nos reunamos, y el que pueda ojala venga para que analicemos y trabajemos las distintas comisiones”.-

Alcalde: “en el mismo horario de concejo pueden venir y reunirse las comisiones”

2.- **Concejal Landeta:** “no se si será posible que para el día viernes en la mañana asignar un espacio para se estacionen los señores concejales”

Alcalde: “nosotros mas de una vez hemos pedido que por lo menos los días viernes los vehículos de los funcionarios municipales no se estacionen aquí, justamente para que los concejales tengan su espacio”

INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA:

1.- **Concejal Miranda:** “alcalde, ¿Cómo le ha ido con el tema de la locomoción colectiva del sector San Vicente?, ayer nuevamente la gente quedó botada a la hora que van a trabajar”

Alcalde: “yo estuve con el subsecretario y me dijo que se comprometía a sacar todos los cambios que iban a hacer de locomoción dentro del mes de octubre”

Concejal Domínguez: “la gente estas muy preocupada, en el puente Blanco en toda la curva, donde pasa la 695, ¿hay la factibilidad de cambiar el recorrido?, para que pase por Macul, ya que el paradero esta muy cerca de ese lugar”

Alcalde: “que pase por Lo Arcaya y suba para el Principal, vamos a hablar con ellos”

Concejal Berríos: “creo que esa es la 946”

2.- **Concejal Miranda:** “hay mucha gente que esta yendo en vehiculo al Montserrat y las personas que estacionan ahí están cobrando propinas en consecuencia que el supermercado debe tener los estacionamientos y eso ya le esta cayendo mal a la gente”

Alcalde: “voy a mandarle una carta al administrador del supermercado”

3.- **Concejal Miranda:** “quiero hacer la siguiente declaración “yo quiero manifestar mi apoyo irrestricto al movimiento estudiantil nacional que creo que es legítima y es justa al igual que la demanda y la lucha de los trabajadores de Chile, ellos están haciendo historia, rechazo enfáticamente a los encapuchados, a la violencia, venga de donde venga, rechazo también que ocupen mujeres carabineras para la fuerza, es muy mal visto y da mucha pena que las mujeres anden peleando en la calle, prácticamente lanzadas a la fuerza y eso es muy mal visto y no dignifica a la mujer, al margen de que sea una autoridad o carabinera, también

rechazo terminantemente,(yo soy amante de los animales), el maltrato animal a los caballos, que se utilizan para la policía montada, rechazo el vandalismo y el daño a la propiedad pública y privada y quiero terminar con una frase del Presidente Salvador Allende...”La Historia la hacen los Pueblos””

INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS:

1.- **Concejal Berríos:** “la situación del Plan Regulador Comunal, yo no pude asistir a la ultima reunión por motivos personales, pero según lo ha indicado usted señor alcalde hoy día debiera estarse retomando la mesa técnica”

Alcalde: “tuvimos una reunión con los dueños de toda la zona urbana y se les dio un tiempo para hacer descargos, observaciones y consultas y esas observaciones terminaron el día 26 de Septiembre, por lo tanto la gente del equipo debe haber tomado todas esas observaciones y hay que plasmarlas y después informárselas a ustedes”

2.- **Concejal Berríos:** “¿esta preparada la contingencia para el 18 chico?”

Alcalde: “esta todo hablado”

3.- **Concejal Berríos:** “reiterar el tema de Aguas Pirque, que es un tema tan delicado y que por fin estén dando una señal y que se tomen las mejores medidas y se resguarde todo tanto nosotros como municipio y a los usuarios”

4.- **Concejal Berríos:** “no se nos han entregado los informes de la corporación”

Alcalde: “yo los firme el día martes, así que no tengo una respuesta del por que no se han entregado”

5.- **Concejal Berríos:** “la construcción de la escuela de lo Arcaya, ¿Cuánto tiempo mas va a durar?”

Alcalde: “esta muy atrasada, es la única construcción mas atrasada y de hecho el Gobierno Regional ya le aplicó una multa a la empresa, el edificio debiera estar terminado y habilitado el día 04 de enero del 2012 y con la velocidad que van yo creo que con suerte van a terminar en marzo”

Concejal Domínguez: “¿y con respecto a la Tenencia?”

Alcalde: “esa esta dentro de los plazos y parte ahora”

Concejal Miranda: “con respecto al 18 chico, ¿va a haber algún acto o ceremonia?”

Alcalde: “me dijeron que si, pero no me ha informado la hora”

Siendo las 10:49 minutos se cierra la sesión

KAREM NEUBAUER ROJAS
SECRETARIA MUNICIPAL